



**ACUERDO No. 0004 DE 2021**  
(16 de abril de 2021)

Por medio del cual se aprueba la creación del Programa de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA.** En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias y en espacial las conferidas en la Ley 30 de 1992 y el Artículo 29 del Estatuto General y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley 30 en su artículo 28 contempla la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos.

Que, el Estatuto General, en los numerales 1, 2 y 6 del artículo 29 establece que es función del Consejo Superior: 1. "Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional" 2. "Definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución" y 6. "Adoptar la estructura general, administrativa, académica y financiera y de otras formas de organización institucional de la Universidad, pudiendo crear, modificar, fusionar y/o suprimir sedes, subsedes, seccionales, extensiones, facultades, institutos, centros, escuelas, oficinas, unidades organizacionales para el desarrollo de programas de pregrado y postgrado, dependencias, programas académicos y empleos, con sujeción a la ley. Y fijar las líneas de autoridad, y expedir las normas básicas para la dirección y organización de las distintas dependencias universitarias".

Que, el Comité Curricular y Consejo de Facultad de Ingeniería, mediante sesión extraordinaria llevada a cabo el 14 de diciembre de 2020, viabilizó la creación del programa de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, tal y como consta en el Acta N. 010.

Que, la Institución al establecer el Programa de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional cumplirá con los postulados de su misión, ya que afronta el gran reto de orientar una sociedad hacia el desarrollo de su propia región, que dedique sus recursos a generar riquezas, a modificar su actividad económica, a cambiar su actitud frente al manejo y conservación de sus recursos naturales, a conservar y hacer valer sus costumbres, a convertirse en los protagonistas de su propio desarrollo; en donde se involucran todos los actores del sector público y privado logrando impactos positivos en el cambio para la vida educativa, social, económica, cultural, y ambiental del territorio.

Que, en sesión de Consejo Académico del día 17 de diciembre de 2020 se estudió y se viabilizó la solicitud de creación del Programa de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

Que, en sesión del 21 de diciembre de 2020 el Consejo Superior estudió, analizó y aprobó la creación del Programa de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

Que, en atención a lo anterior,



*"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"*

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891630089-4  
Carrera 22 No. 15B-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Conmutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 0 8000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co), Página Web: [utch.edu.co](http://utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO No. 0004 DE 2021**  
(16 de abril de 2021)

Por medio del cual se aprueba la creación del Programa de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar la creación del Programa de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Aprobar el documento maestro y la malla curricular del Programa Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional con 48 créditos, la cual se presenta a continuación:

ÁREAS DE FORMACIÓN	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE
Ingeniería, Ciencia e Innovación	Teorías de Ingeniería y la Ciencia aplicadas al desarrollo regional	Ingeniería, innovación y Desarrollo Tecnológico para las regiones	Modelos y Herramientas para la Ingeniería	
	4 CA, 1:3	4 CA, 1:3	4 CA, 1:2	
Contexto y desarrollo regional	Emprendimiento y diversidad	Política pública y contexto normativo		Contratación
	1 CA, 1:2	3 CA, 1:3		2 CA, 1:3
	Desarrollo Regional		Bioeconomía	
	4 CA, 1:3		3 CA, 1:3	
La gestión de proyectos de ingeniería para el desarrollo	Fundamentos para la formulación y evaluación de proyectos	Formulación y evaluación de proyectos	Gestión y administración de proyectos de ingeniería	Proyecto de grado
	2 CA, 1:3	3 CA, 1:3	2 CA, 1:3	4 CA, 1:4
Línea de énfasis	Profundización I	Profundización II	Profundización III	Profundización IV
	3 CA, 1:2	3 CA, 1:2	3 CA, 1:2	3 CA, 1:2
<b>Total créditos</b>	14 CA	13 CA	12 CA	9 CA
<b>4 semestres, 15 asignaturas y 48 créditos académicos (CA)</b>				

**ARTÍCULO TERCERO.** Solicitar al Ministerio de Educación Nacional el registro calificado del programa académico de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional.



UTCH. Compromiso de Todos por el Futuro

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891630089-4  
Carrera 22 No. 13B-10 B. Nicolás Medina - Ciudadela Universitaria  
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 933624  
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO No. 0004 DE 2021**  
(16 de abril de 2021)

Por medio del cual se aprueba la creación del Programa de Maestría en Ingeniería y Desarrollo Regional de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

**ARTÍCULO CUARTO.** El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de aprobación y deroga cualquiera que le sea contraria.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Quibdó, a los 16 días del mes de abril de 2021.

**DANIT MARÍA TORRES FUENTES**  
Presidenta Consejo Superior

**FERNELIX VALENCIA MOSQUERA**  
Secretario Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Facultad de Ingeniería	Facultad de Ingeniería	Consejo Superior	16/04/2021	3